



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE COYHAIQUE.

En Coyhaique a 12 de julio del año dos mil doce, se celebra la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Coyhaique.

Se constata que el quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los Consejeros: Sras. Ema Vega Urrutia, Delia Soto Guzmán, Cecilia Opazo Opazo, María Quijada Catalán, Elba Ruiz González, Alicia Barrientos Barrientos, Elsa Canumán Coñocar, María Antiñirre Ruiz; Sres. Juvenal Cárcamo Larena, Alexi Delgado Puebla, Rosamel Caballero Guarda, Juan Huenchuguala Manríquez, Victoria Barria Bello.

Preside la sesión el Alcalde Sr. Omar Muñoz Sierra. Se encontraban en la sala, el Sr. Juan Carmona Flores, Secretario Municipal, el Sr. Carlo Ghisoni Hutt, Administrador Municipal; Sr. Ricardo González España, Director de la Unidad de Control; Fernando Aguiar profesional de la SEREMI de Transportes y el Comisario de los Servicios Administrativos de Carabineros, Capitán Manuel Rojo Latoud.

Preside en forma interina la Consejera Sra. Ema Vega Urrutia, “En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna de Coyhaique”, siendo las 19:10 horas.

El Concejo se reúne para tratar la siguiente Tabla:

- | | |
|----|---|
| 1. | Plan de Gestión de Tránsito de Coyhaique. |
| 2. | Varios. |



1. Expone el señor Fernando Aguiar de acuerdo a las siguientes diapositivas: Presenta criterios respecto del tema.

ANTECEDENTES

Estudio Sistema de Transporte Urbano (STU) año 2006.



Problemas de conectividad del sector Oriente al Poniente .



La Secretaría de Planificación de Transporte (SECTRA) dependiente del Ministerio de Transporte encarga mediante licitación pública el "Estudio Mejoramiento Interconexión Oriente-Poniente de Coyhaique" a la empresa MACRO Ingenieros en mayo de 2009



El Estudio termina en enero de 2011



Obras financiadas por la Ley de Transantiago



Comienzo de obras: enero 2012

ANTECEDENTES

Facultades Legales

El marco regulatorio en materia de transporte público en la ciudad de Coyhaique, la determinación de los recorridos está dada en los representantes legales. La Seremi de Transportes tiene la facultad de aprobar o rechazar nuevas vías por las cuales deseen transitar vehículos de transporte público.

Registro

TAXIS COLECTIVOS

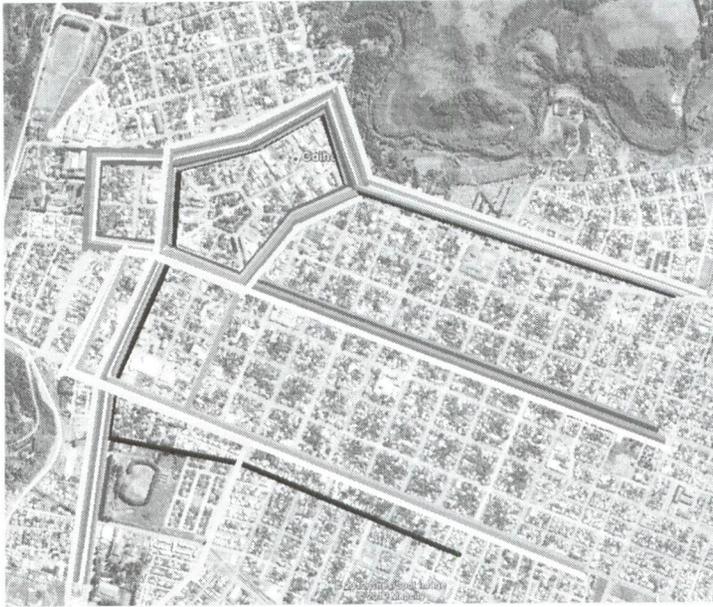
Línea	Vehículos
1-A	14
2-A	12
3	22
1-B	14
2-B	30
7	23
8	6
6	37
9	27
11	28
12	23
16	17
21	17
23	11
22	27
TOTAL	308

BUSES

Línea	Vehículos
17	12
5	13
13	7
18	9
TOTAL	41



ACTUALES RECORRIDOS ZONA CENTRICA TAXIS COLECTIVOS



- Linea 1
- Linea 2
- Líneas 3 y 23
- Linea 7
- Linea 10
- Linea 9
- Linea 11
- Linea 12
- Linea 16

ACTUALES RECORRIDOS ZONA CENTRICA BUSES URBANOS



- Linea 5
- Linea 17
- Linea 18



CONCLUSIÓN

- **VÍAS SATURADAS**

- Ejemplo: 93% de las líneas ocupa Baquedano/Lillo

- **SUBUTILIZACIÓN DE VÍAS**

- **FALTA DE ALTERNATIVAS**

ALTERNATIVA 1





ALTERNATIVA 2



ALTERNATIVA 3





ALTERNATIVA 4



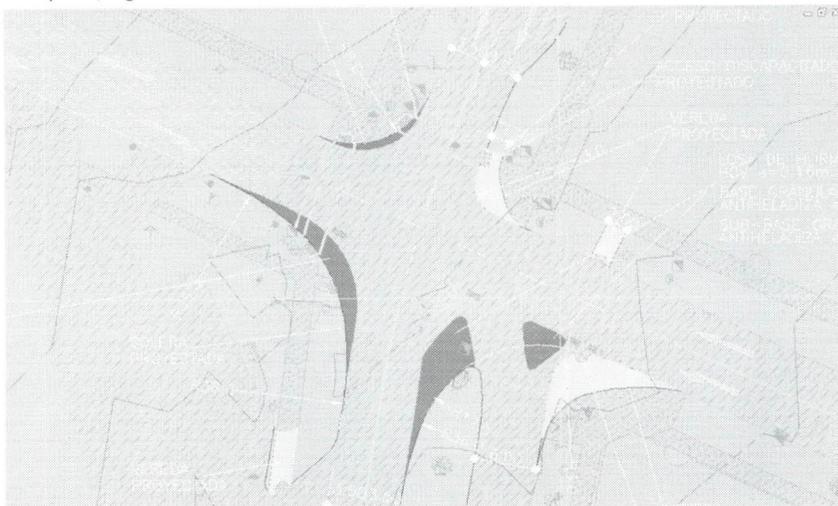
ALTERNATIVA 5





REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Simpson/Ogana

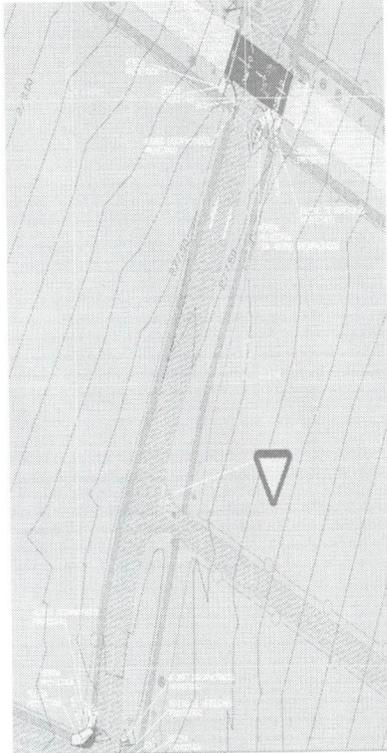




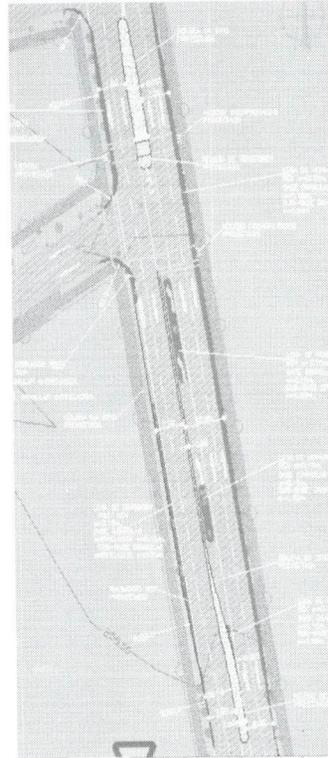
I. Municipalidad
de Coyhaique

REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Eusebio Lillo/Los Coigues y Avda Simpson



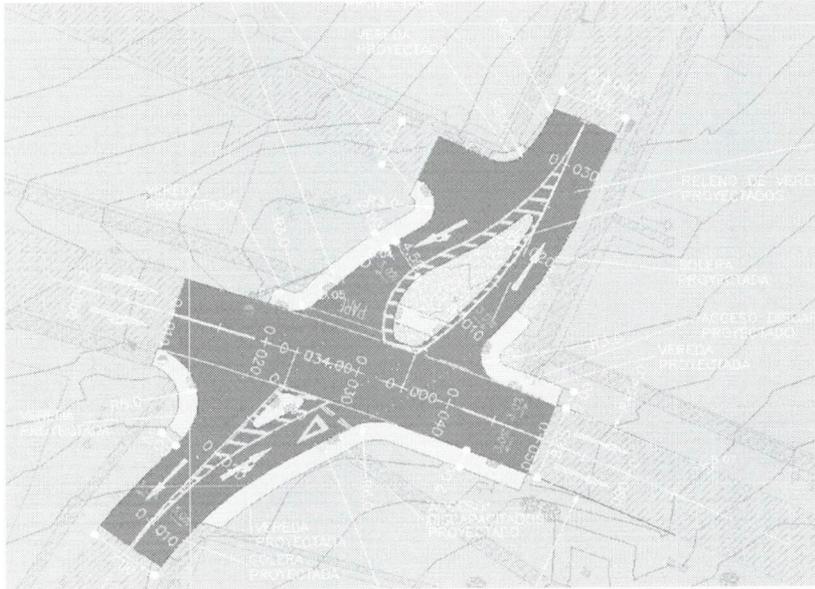
Baquedano/Gral Parra





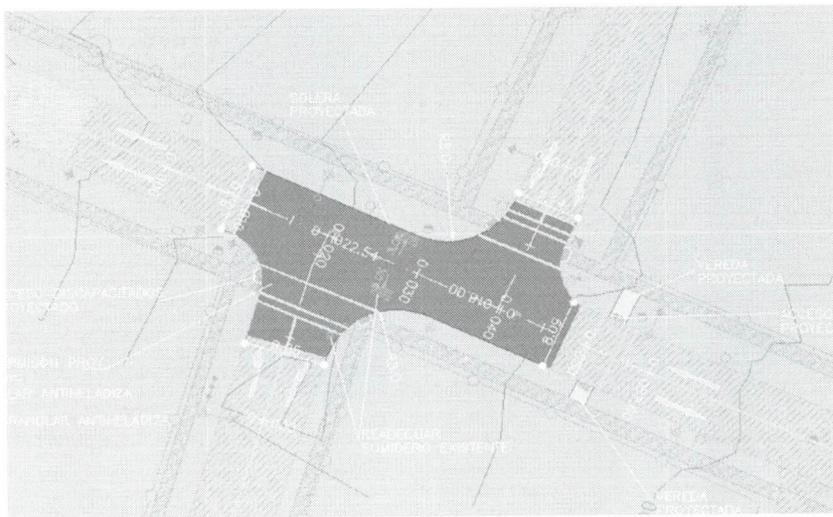
REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Los Coigues/Ignacio Serrano



REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Avda Simpson con Ignacio Serrano

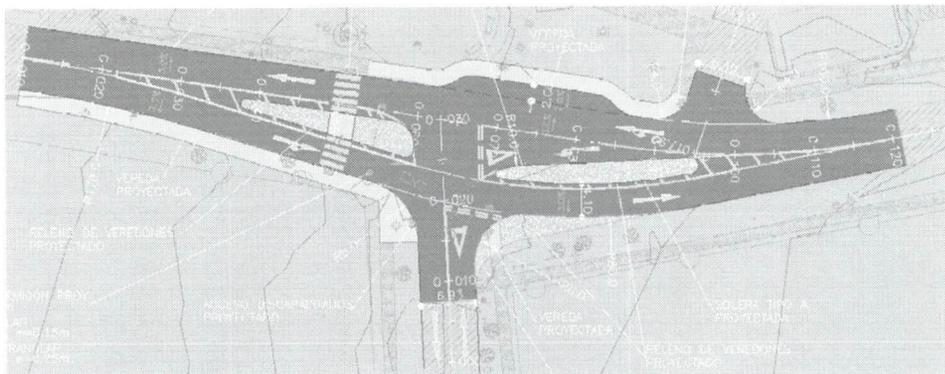




I. Municipalidad
de Coyhaique

REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Carrera/Magallanes



REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Baquedano/Eusebio Lillo





REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Baquedano/Colón





I. Municipalidad
de Coyhaique

REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Carrera/By Pass (Hospital)





Sr. Huenchuguala:

Indica que es necesario tener locomoción colectiva en la población General Marchant, porque es muy lejos salir a calle Baquedano para tomar locomoción, y luego de regreso caminar hacia las casas.

Sr. Aguiar:

Indica que es más bien un tema que tiene que ver con los operadores, y debe haber alguien que quiera prestar el servicio.

Sr. Huenchuguala:

Consulta que pasa con el cruce frente a Carabineros, donde la gente tiene que pasar muy rápido, debido a la curva que hay y que impide la visión tanto de los conductores como de los transeúntes.

Sr. Aguiar:

Indica que se solucionará con la intervención con dos acciones, por un lado con la semaforización y por otra con la demarcación.

Sr. Huenchuguala:

Sugiere que se haga una capacitación para las personas ya que hay bastante imprudencia en las formas de usar las veredas y la calzada.

Sra. Delia Soto:

Hace un tiempo Carabineros hizo capacitación con los peatones y la idea era multarlas, pero la gente no respeta los semáforos ni los pasos de cebra.

Capitán Rojo:

Explica que se ha hecho capacitación pero es complejo, la Ley de Tránsito es para los conductores y peatones. Indica que retomará la capacitación, le parece que se debe acoger lo que se está sugiriendo.

Sra. Elba Ruiz:

Hay lugares donde los conductores no respetan a los peatones. Se debe hacer difusión tanto de carabineros como del Municipio para efectos de cuidar a la gente.



I. Municipalidad
de Coyhaique

Sr. Alexis Delgado:

En las escuelas había brigadas de tránsito que sería bueno retomar.

Capitán Rojo:

En la unidad hay un departamento comunitario indica que las campañas son un proceso muy largo.

Sr. Alcalde:

Explica los cambios e intervenciones que se han hecho en la ciudad siguiendo el plano que a continuación se inserta.

- La semaforización
- Señalética.
- Direccionamiento de las Calles (Anexo Nº 1)



I. Municipalidad de Coyhaique

Proyecto Mejoramiento Sistema de Tránsito, Coyhaique.

Entrada en vigencia: una vez concluidas las obras del proyecto, lo cual se informará oportunamente a la comunidad.

Consultas: Dirección de Tránsito, calle Bilbao 346, Fono: 675181, E-mail: contacto@coyhaique.cl

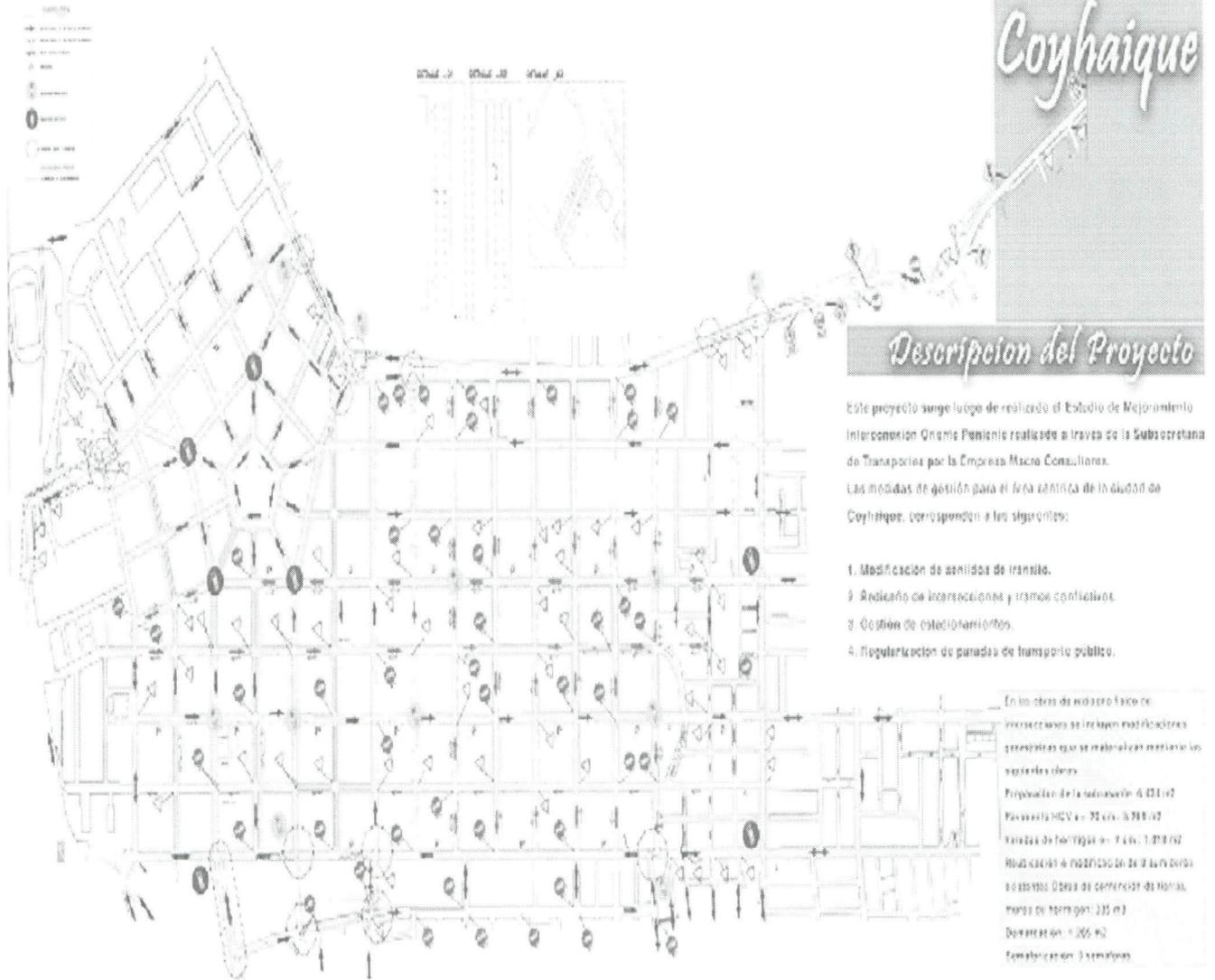
- Nuevos semáforos.
- Nuevos sentidos de tránsito.
- Nuevas bahías de estacionamientos.
- Reposición de pavimentos.



www.coyhaique.cl



Medidas de Gestion de Transito Coyhaique



Sr. Yáñez:

Le preocupa el eje de Bilbao, se dice que se debe favorecer a la locomoción colectiva mayor. Los taxis básicos pasan por el centro, los autos entran al centro.



Sr. Alcalde:

Ratifica que los temas se han visto, se han considerado el Plan de acuerdo con las necesidades de las personas y por otra parte la posibilidad de ofrecer a la locomoción colectiva las vías más expeditas que puedan ahorrar combustible.

Sra. Maria Antiñirre:

Indica que en Gastón Adarme con Simpson falta un semáforo.

Sr. Aguiar:

Se incorporarán vías para efectos de dar respuesta a lo sugerido por la señora María Antiñirre.

Sr. Alcalde:

Indica que el tema mayor es la locomoción colectiva pregunta si es buena la licitación de ciertas calles.

Sr. Aguiar:

Se debería hacer un estudio por parte de una Universidad que se encuentre acreditada para efectos de porqué se adopta la decisión de intervenir un punto específico.

Sra. Elba Ruiz:

En las Quintas con los Maitenes es necesaria una solución porque allí se produce una situación compleja.

Sra. Maria Antiñirre:

Consulta por conectividad Baquedano con Bilbao, es necesario especialmente por el Consultorio Alejandro Gutiérrez.

Sr. Aguiar:

Indica que si hay necesidades se debería ver la forma de proponer la modificación de recorridos. Sugiere invitar a los empresarios del transporte.

Sra. Victoria Barría:

Le llama la atención que algunos dirigentes no aprecian trabajar con Carabineros siendo que es absolutamente necesario que se cuide a los niños y que se entregue ellos mismos el cuidado de sus iguales.



I. Municipalidad
de Coyhaique

Sr. Salvador Yáñez:

Indica que no se saca nada con invitar a los empresarios ya que más bien se ha disminuido el parque de buses en Coyhaique.

Sra. Elba Ruiz :

Plantea que encuentra negativa la posición de los dirigentes de los buses.

Sra. Ema Vega:

Se deberá poner la atención en los servicios que se requieren.

Capitán Rojo:

Los buses aquí no tienen un recorrido establecido para poder actuar.

Sr. Aguiar:

Hay que darle una mirada más profesional al tema.

Sr. Alcalde:

Expone que es necesario que en el futuro, se llegue a formalizar cada vez más el ordenamiento de la ciudad. La fiscalización se haría sobre la base de las distintas actividades que se ejerzan en la ciudad.

Sra. Alicia Barrientos:

Expresa que en el sector alto hay dificultades serias en el sector de calle Simpson.

Sr. Alexi Delgado:

Se requiere además fiscalización de los camiones de alto tonelaje que ingresan a la ciudad.

Sr. María Antiñirre:

En las poblaciones se debe tener una forma de limitar al acceso de los camiones de alto tonelaje.

Sra. Delia Soto:

En General Parra esquina Riquelme no se respeta el paradero, las personas se estacionan en la esquina. Se sugiere que haya Carabineros para que fiscalice en el centro de la ciudad.

Sr. Huenchuguala:

En la tarde un grupo de vecinos que están en la bajada de los Chochos solicitan se ilumine mejor el sector.

Sr. Alcalde:

Indica que este es un proyecto que se va a materializar en beneficio de los vecinos, que en algunos meses esto debe estar listo, las incomodidades son temporales y la idea es mejorar lo que actualmente existen.

Sra. Maria Antiñirre:

Los camiones de las empresas han subido por Errázuriz con Ciriaco Alvarez.

Capitán Rojo:

Ha tomado conocimiento y verá el tema.

Sr. Alcalde:

Es un proyecto con una gran oportunidad para la ciudad.

Sr. Juvenal Cárcamo:

En lo expuesto coinciden que este es un tema profesional, por tanto son comprensibles las medidas que se están adoptando. La ciudadanía se sentirá satisfecha con lo dicho.

Sr. Alcalde:

Manifiesta que le parece pertinente el pronunciamiento del Consejo respecto del tema, ya que es parte de las atribuciones que éste tiene, el opinar sobre las decisiones que se están adoptando en materia de tránsito en la ciudad.

Sres. Consejeros:

Una vez debatido el punto, se alcanza el siguiente

ACUERDO NÚMERO UNO: En Coyhaique, a 12 de Julio de 2012, en la Sesión Extraordinaria N° 01, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil acuerda respaldar el Plan de Gestión de Tránsito de Coyhaique, el cual se enmarca en el siguiente contenido:

A) **Modifica y establece sentido único de tránsito en las calles que a continuación se indican:**

- **Calle Independencia:** Circulación de Sur a Norte, desde Almirante Simpson hasta Avda. Gral. Baquedano.



- **Calle Libertad:** Circulación de Norte a Sur, desde Avda. Gral. Baquedano hasta Almirante Simpson.
- **Calle Maximiliano Casas:** Circulación de Sur a Norte, desde Almirante Simpson hasta Avda. Gral. Baquedano.
- **Calle Alfonso Serrano:** Circulación de Norte a Sur, desde Avda. Gral. Baquedano hasta Almirante Simpson
- **Calle Dr. Alejandro Gutiérrez:** Circulación de Sur a Norte, desde Almirante Simpson hasta Avda. Gral. Baquedano.
- **Calle Las Quintas:** Circulación de Norte a Sur, desde Avda. Gral. Baquedano hasta Almirante Simpson
- **Calle Monreal:** Circulación de Sur a Norte, desde Avda. Almirante Simpson hasta Avda. Gral. Baquedano
- **Calle Pedro Aguirre Cerda:** Circulación de Norte a Sur, desde Avda. Gral. Baquedano hasta Avda. Almirante Simpson.
- **Calle Sargento Aldea:** Circulación de Sur a Norte, desde Almirante Simpson hasta Avda. Gral. Baquedano.
- **Calle Francisco Bilbao:** Circulación de Oriente a Poniente entre Calle Victoria hasta Magallanes.
- **Calle Freire:** Circulación de Poniente a Oriente entre Calle Magallanes y Calle Libertad.
- **Marcela Paz:** Circulación de Norte a Sur, desde calle Almirante Simpson hasta Circunvalación Oriente Poniente.
- **Pablo de Rocka:** Circulación de sur a norte, desde Circunvalación oriente poniente hasta Almirante Simpson.
- **Marta Brunet:** Circulación de Norte a Sur, desde calle Almirante Simpson hasta Circunvalación Oriente Poniente.
- **Barros Arana:** Circulación de Sur a Norte, desde Circunvalación Oriente poniente hasta Almirante Simpson.
- **Manuel Rojas:** Circulación de Norte a Sur, desde Avda. Divisadero Oriente hasta circunvalación Oriente Poniente.
- **Mahfud Massis:** Circulación de Sur a Norte, desde Circunvalación Oriente poniente hasta Avda. Divisadero Oriente.
- **Vicente Huidobro:** Circulación de Norte a Sur, desde calle Almirante Simpson hasta Alberto Blest Gana y desde Avenida Divisadero Oriente hasta Circunvalación Oriente Poniente.

B) Autoriza y modifica el estacionamiento en lugares que se indican:

- **Calle Francisco Bilbao:** Entre Las Calles Eusebio Lillo y 12 de Octubre, autoriza el estacionamiento al costado izquierdo del sentido del tránsito, en forma paralela a la calzada.



C) Implementación nuevos semáforos:

N°	Intersección Nuevos Semáforos
1	Av. Gral. Baquedano - Gral. Parra
2	Av. Gral. Baquedano - E. Lillo
3	Av. Gral. Baquedano - Victoria
4	Av. Alnte. Simpson - E. Lillo
5	Av. Alnte. Simpson - A. Serrano
6	Av. Francisco Bilbao - A. Serrano
7	Av. Francisco Bilbao - Sqto. Aldea
8	Presidente Errázuriz - Prat
9	Presidente Errázuriz - Lillo

El acuerdo es aprobado por la unanimidad de los consejeros presentes, a saber: Sras. Ema Vega Urrutia, Delia Soto Guzmán, Cecilia Opazo Opazo, María Quijada Catalán, Elba Ruiz González, Alicia Barrientos Barrientos, Elsa Canumán Coñocar, María Antiñirre Ruiz; Sres. Juvenal Cárcamo Larena, Alexi Delgado Puebla, Rosamel Caballero Guarda, Juan Huenchuguala Manríquez, Victoria Barria Bello.

Sr. Alcalde:

Agradece a señor Fernando Aguiar, al Capitán de Carabineros Manuel Rojo por su exposición y presencia en el Consejo.

Se cierra la Sesión a las 21:17 horas.

JUAN CARMONA FLORES
Secretario Municipal



LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Artículo 94.-

En cada Municipalidad existirá un consejo económico y social comunal, compuesto por representantes de la comunidad local organizada. Será un órgano asesor de la municipalidad, el cual tendrá por objeto asegurar la participación de las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, y de actividades relevantes en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

La integración, organización, competencias y funcionamiento de estos consejos, serán determinados por cada municipalidad, en un reglamento que el alcalde someterá a la aprobación del concejo.

Los consejeros durarán cuatro años en sus funciones. El consejo será presidido por el alcalde y, en su ausencia, por el vicepresidente que elija el propio consejo de entre sus miembros.

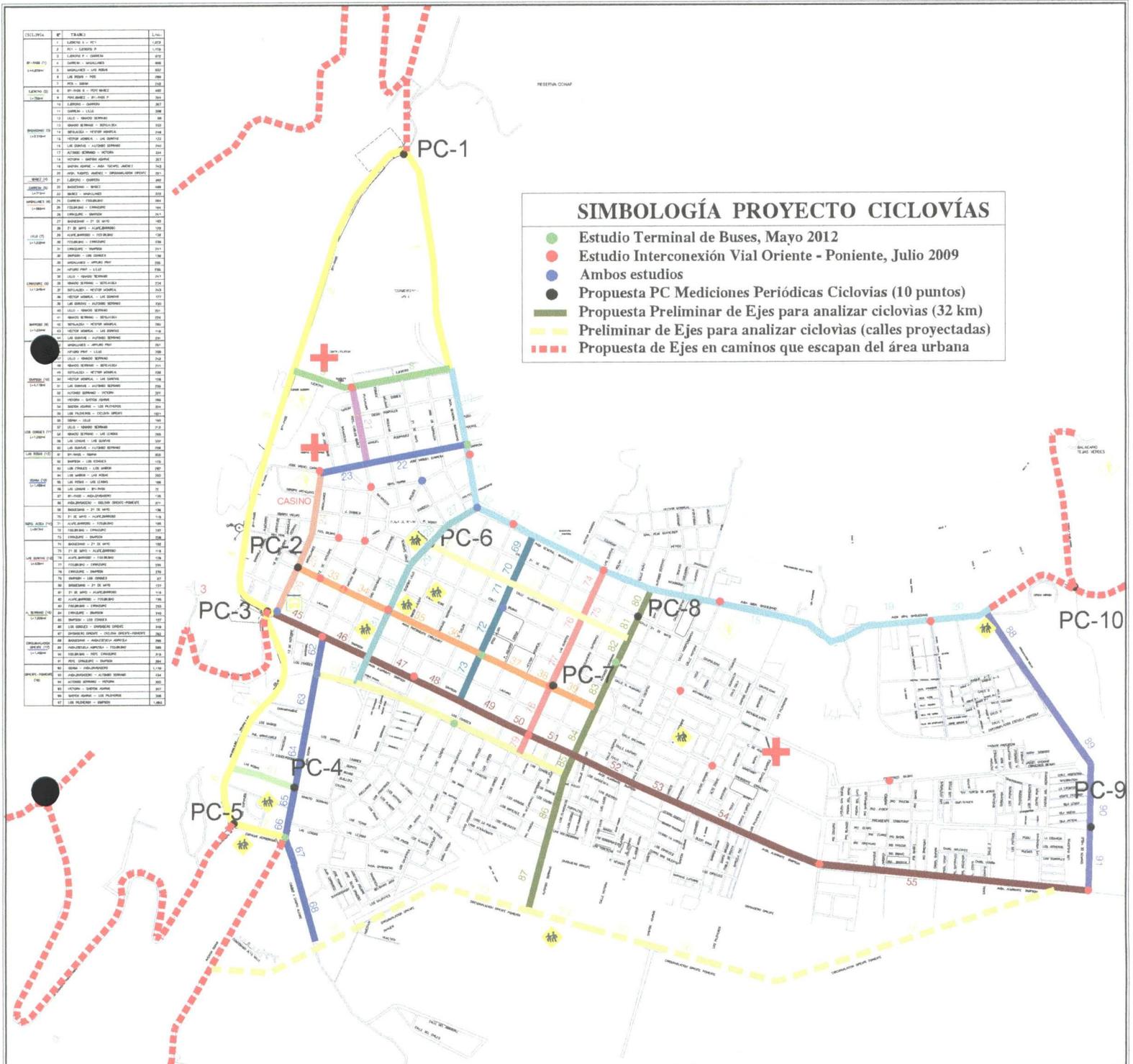
Con todo, los consejos deberán pronunciarse respecto de la cuenta pública del alcalde, sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales de la comuna, y podrán además interponer el recurso de reclamación establecido en el Título Final de la presente ley.

El alcalde deberá informar al consejo acerca de los presupuestos de inversión, del plan comunal de desarrollo y del plan regulador. El consejo dispondrá de quince días para formular sus observaciones a dicho informe.

CICLOVÍA	Nº	TÉRMINO	LARGO
1	1	LARSEN - P. SUR	2.078
2	2	P. SUR - CASINO	2.078
3	3	LARSEN - P. SUR	2.078
4	4	CASINO - BARRIO	2.078
5	5	BARRIO - LAS LINDAS	2.078
6	6	LAS LINDAS - P. SUR	2.078
7	7	P. SUR - BARRIO	2.078
8	8	P. SUR - BARRIO	2.078
9	9	P. SUR - BARRIO	2.078
10	10	P. SUR - BARRIO	2.078
11	11	LARSEN - CASINO	2.078
12	12	CASINO - BARRIO	2.078
13	13	BARRIO - LAS LINDAS	2.078
14	14	LAS LINDAS - P. SUR	2.078
15	15	P. SUR - BARRIO	2.078
16	16	P. SUR - BARRIO	2.078
17	17	P. SUR - BARRIO	2.078
18	18	P. SUR - BARRIO	2.078
19	19	P. SUR - BARRIO	2.078
20	20	P. SUR - BARRIO	2.078
21	21	P. SUR - BARRIO	2.078
22	22	P. SUR - BARRIO	2.078
23	23	P. SUR - BARRIO	2.078
24	24	P. SUR - BARRIO	2.078
25	25	P. SUR - BARRIO	2.078
26	26	P. SUR - BARRIO	2.078
27	27	P. SUR - BARRIO	2.078
28	28	P. SUR - BARRIO	2.078
29	29	P. SUR - BARRIO	2.078
30	30	P. SUR - BARRIO	2.078
31	31	P. SUR - BARRIO	2.078
32	32	P. SUR - BARRIO	2.078
33	33	P. SUR - BARRIO	2.078
34	34	P. SUR - BARRIO	2.078
35	35	P. SUR - BARRIO	2.078
36	36	P. SUR - BARRIO	2.078
37	37	P. SUR - BARRIO	2.078
38	38	P. SUR - BARRIO	2.078
39	39	P. SUR - BARRIO	2.078
40	40	P. SUR - BARRIO	2.078
41	41	P. SUR - BARRIO	2.078
42	42	P. SUR - BARRIO	2.078
43	43	P. SUR - BARRIO	2.078
44	44	P. SUR - BARRIO	2.078
45	45	P. SUR - BARRIO	2.078
46	46	P. SUR - BARRIO	2.078
47	47	P. SUR - BARRIO	2.078
48	48	P. SUR - BARRIO	2.078
49	49	P. SUR - BARRIO	2.078
50	50	P. SUR - BARRIO	2.078
51	51	P. SUR - BARRIO	2.078
52	52	P. SUR - BARRIO	2.078
53	53	P. SUR - BARRIO	2.078
54	54	P. SUR - BARRIO	2.078
55	55	P. SUR - BARRIO	2.078
56	56	P. SUR - BARRIO	2.078
57	57	P. SUR - BARRIO	2.078
58	58	P. SUR - BARRIO	2.078
59	59	P. SUR - BARRIO	2.078
60	60	P. SUR - BARRIO	2.078
61	61	P. SUR - BARRIO	2.078
62	62	P. SUR - BARRIO	2.078
63	63	P. SUR - BARRIO	2.078
64	64	P. SUR - BARRIO	2.078
65	65	P. SUR - BARRIO	2.078
66	66	P. SUR - BARRIO	2.078
67	67	P. SUR - BARRIO	2.078
68	68	P. SUR - BARRIO	2.078
69	69	P. SUR - BARRIO	2.078
70	70	P. SUR - BARRIO	2.078
71	71	P. SUR - BARRIO	2.078
72	72	P. SUR - BARRIO	2.078
73	73	P. SUR - BARRIO	2.078
74	74	P. SUR - BARRIO	2.078
75	75	P. SUR - BARRIO	2.078
76	76	P. SUR - BARRIO	2.078
77	77	P. SUR - BARRIO	2.078
78	78	P. SUR - BARRIO	2.078
79	79	P. SUR - BARRIO	2.078
80	80	P. SUR - BARRIO	2.078
81	81	P. SUR - BARRIO	2.078
82	82	P. SUR - BARRIO	2.078
83	83	P. SUR - BARRIO	2.078
84	84	P. SUR - BARRIO	2.078
85	85	P. SUR - BARRIO	2.078
86	86	P. SUR - BARRIO	2.078
87	87	P. SUR - BARRIO	2.078
88	88	P. SUR - BARRIO	2.078
89	89	P. SUR - BARRIO	2.078
90	90	P. SUR - BARRIO	2.078
91	91	P. SUR - BARRIO	2.078
92	92	P. SUR - BARRIO	2.078
93	93	P. SUR - BARRIO	2.078
94	94	P. SUR - BARRIO	2.078
95	95	P. SUR - BARRIO	2.078
96	96	P. SUR - BARRIO	2.078
97	97	P. SUR - BARRIO	2.078
98	98	P. SUR - BARRIO	2.078
99	99	P. SUR - BARRIO	2.078
100	100	P. SUR - BARRIO	2.078

SIMBOLOGÍA PROYECTO CICLOVÍAS

- Estudio Terminal de Buses, Mayo 2012
- Estudio Interconexión Vial Oriente - Poniente, Julio 2009
- Ambos estudios
- Propuesta PC Mediciones Periódicas Ciclovías (10 puntos)
- Propuesta Preliminar de Ejes para analizar ciclovías (32 km)
- Preliminar de Ejes para analizar ciclovías (calles proyectadas)
- - - Propuesta de Ejes en caminos que escapan del área urbana



FECHA	ESTADO	REVISOR

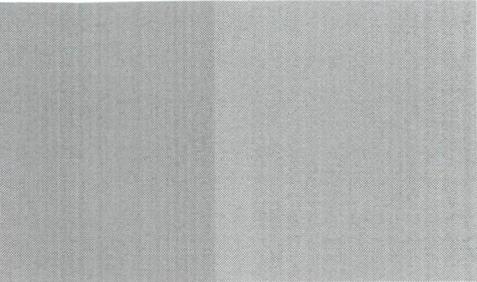
DIMAR E.I.R.L.
 AV. DE SUAREZ 218 BLOCK 4
 OF. 214, CICLAD, CONCEPCION
 F: (41) 2461539 - 24491506
 066 94491058 - 86340743
 e mail: info@dimareil.cl
 lance@dimareil@gmail.com
 www.dimareil.cl

ESTUDIO RED DE CICLOVIAS PARA
 LA CIUDAD DE COYHAIQUE

FIRMAS RESPONSABLES

USUARIOS BENEFICIARIOS

PROYECTO DE CICLOVIAS	FECHA	ESTADO	REVISOR



Plan de Gestión de Tránsito de Coyhaique



Gobierno
de Chile

*Fernando Aguiar Menares.
Ingeniero de Transporte.
Julio 2012*

ANTECEDENTES

Estudio Sistema de Transporte Urbano (STU) año 2006.



Problemas de conectividad del sector Oriente al Poniente .



La Secretaría de Planificación de Transporte (SECTRA) dependiente del Ministerio de Transporte encarga mediante licitación pública el “Estudio Mejoramiento Interconexión Oriente-Poniente de Coyhaique” a la empresa MACRO Ingenieros en mayo de 2009



El Estudio termina en enero de 2011



Obras financiadas por la Ley de Transantiago



Comienzo de obras: enero 2012

ANTECEDENTES

Facultades Legales

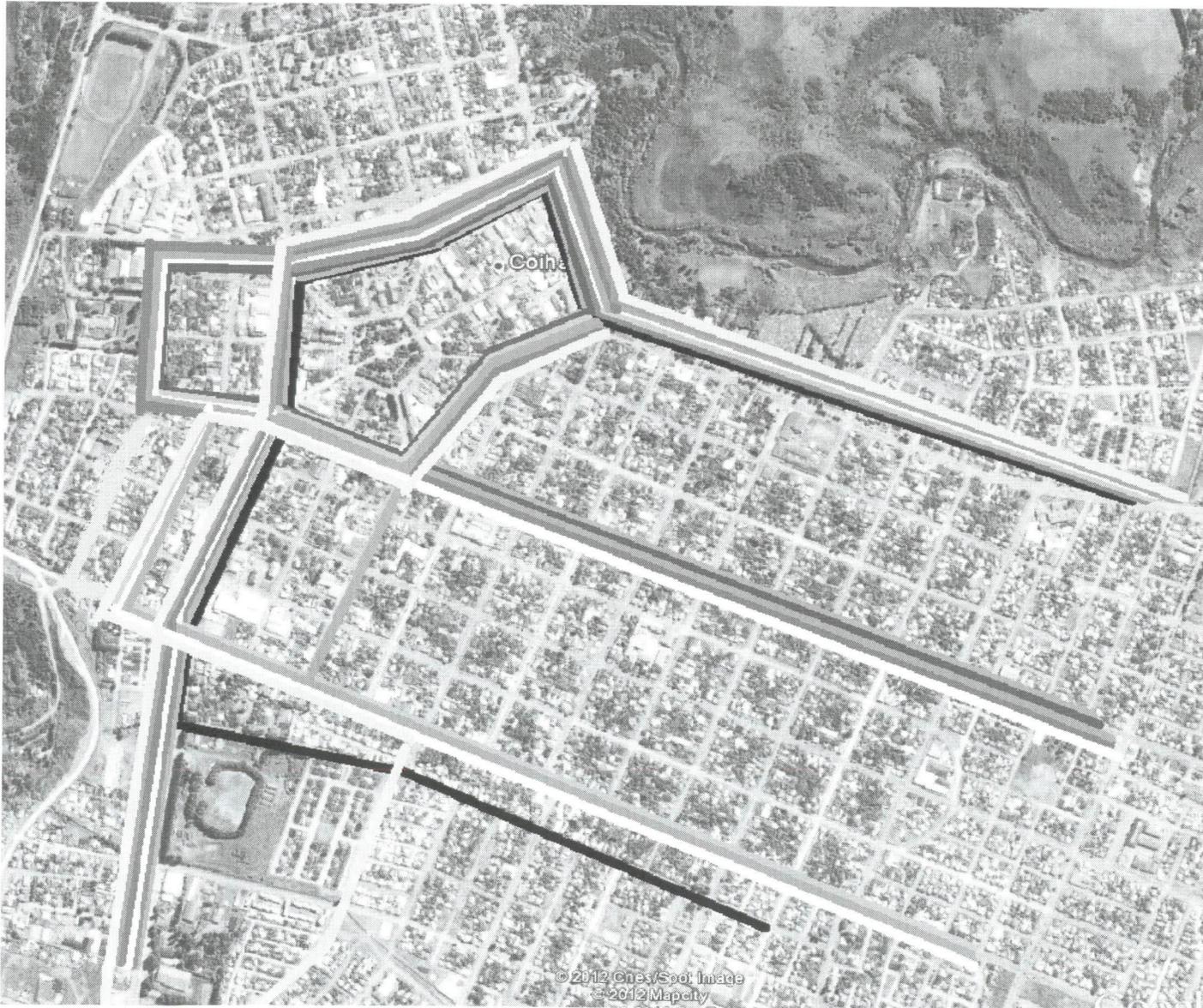
El marco regulatorio en materia de transporte público en la ciudad de Coyhaique, la determinación de los recorridos está dada en los representantes legales. La Seremi de Transportes tiene la facultad de aprobar o rechazar nuevas vías por las cuales deseen transitar vehículos de transporte público.

Registro

TAXIS COLECTIVOS	
Línea	Vehículos
1-A	14
2-A	12
3	22
1-B	14
2-B	30
7	23
8	6
6	37
9	27
11	28
12	23
16	17
21	17
23	11
22	27
TOTAL	308

BUSES	
Línea	Vehículos
17	12
5	13
13	7
18	9
TOTAL	41

ACTUALES RECORRIDOS ZONA CENTRICA TAXIS COLECTIVOS



-  Línea 1
-  Línea 2
-  Líneas 3 y 23
-  Línea 7
-  Línea 6
-  Línea 9
-  Línea 11
-  Línea 12
-  Línea 16

ACTUALES RECORRIDOS ZONA CENTRICA BUSES URBANOS



- Línea 5
- Línea 17
- línea 18

CONCLUSIÓN

- VÍAS SATURADAS

- Ejemplo: 93% de las líneas ocupa Baquedano/Lillo

- SUBUTILIZACIÓN DE VÍAS

- FALTA DE ALTERNATIVAS

ALTERNATIVA 1



ALTERNATIVA 2





ALTERNATIVA 3

ALTERNATIVA 4

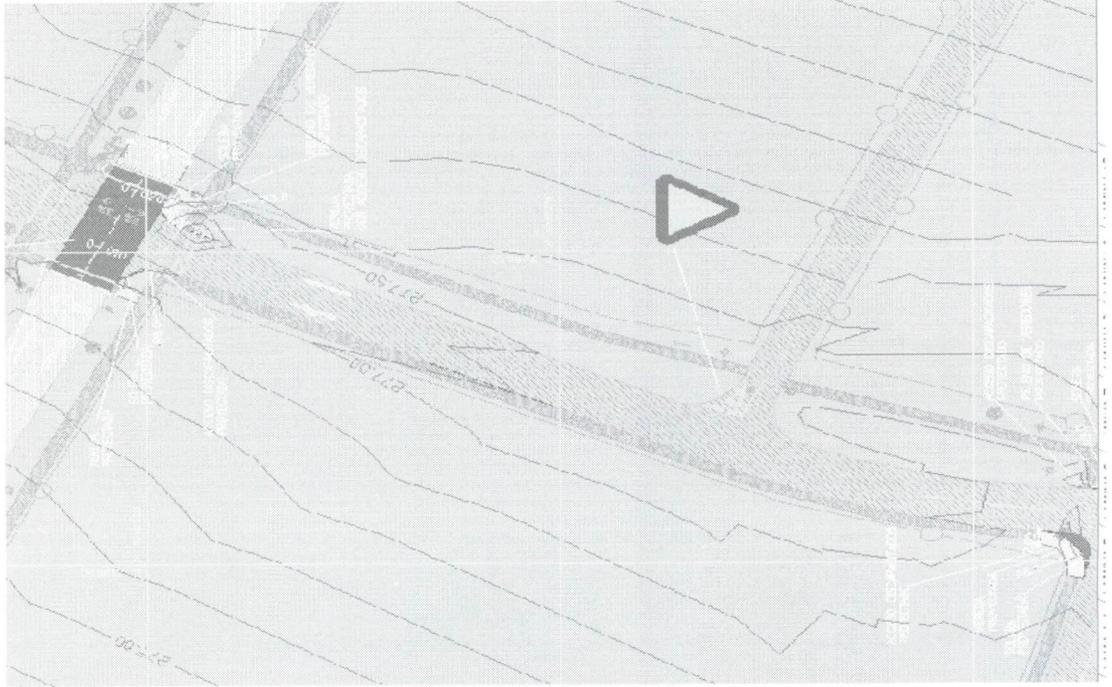


ALTERNATIVA 5

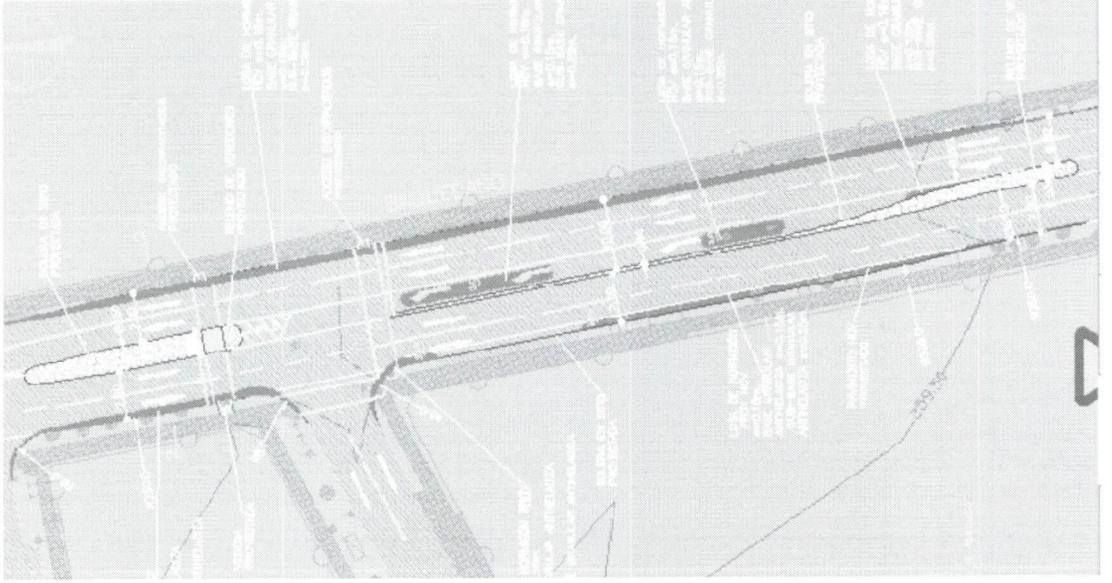


REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Eusebio Lillo/Los Coigues y Avda Simpson

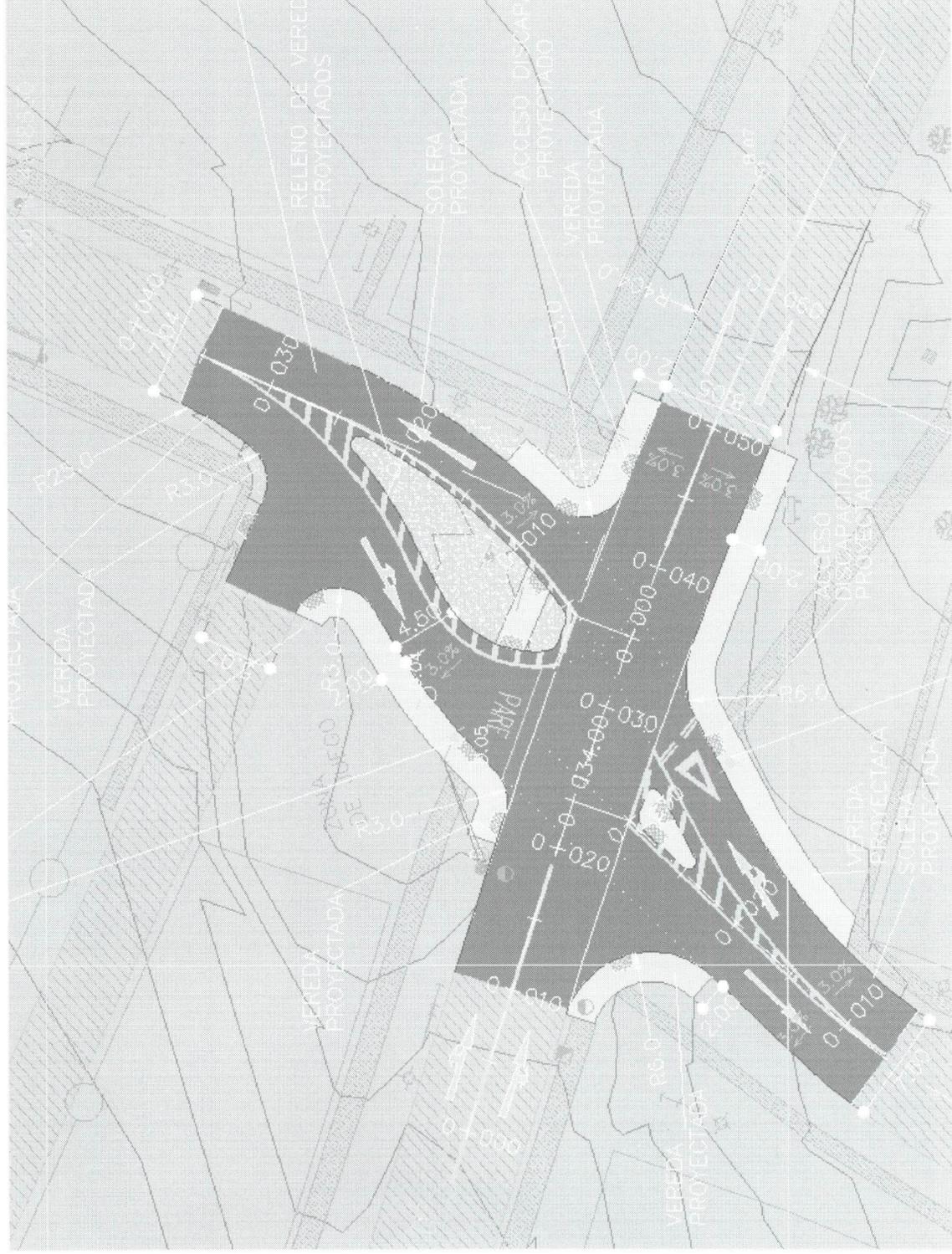


Baquedano/Gral Parra



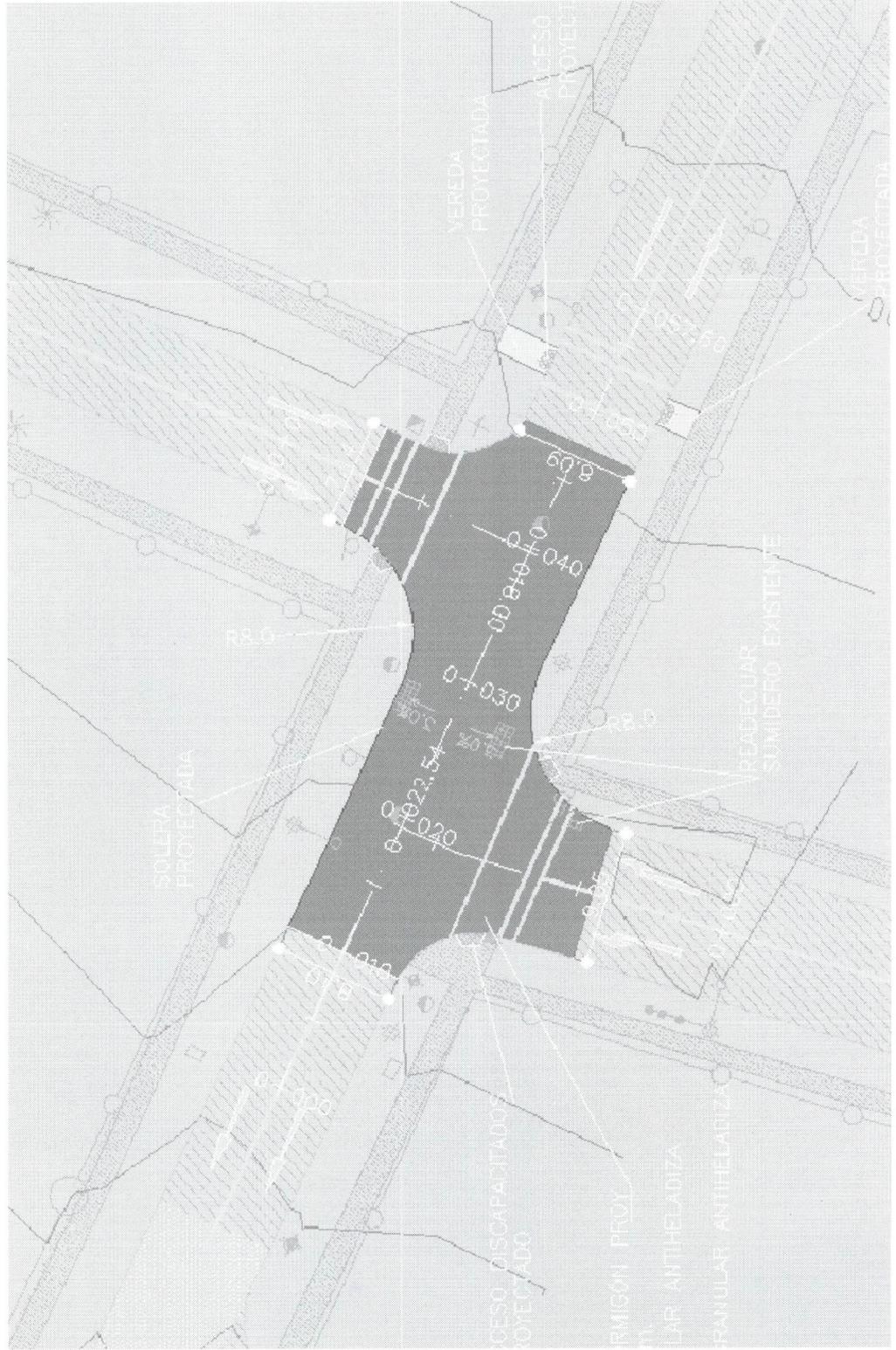
REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Los Coigues/Ignacio Serrano



REDISEÑO DE INTERSECCIONES

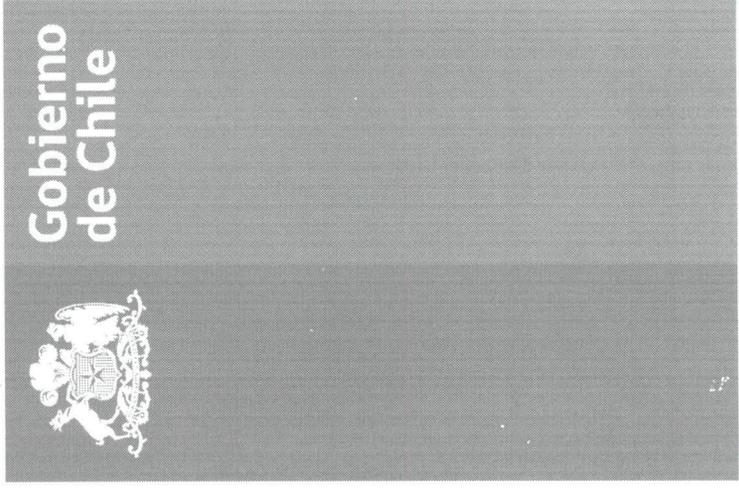
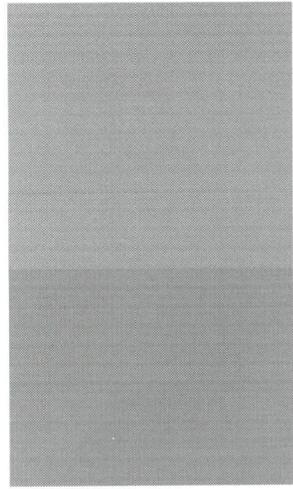
Avda Simpson con Ignacio Serrano



REDISEÑO DE INTERSECCIONES

Carrera/By Pass (Hospital)





*Reunión Dirigentes Sociales-
Municipio de Coyhaique
Julio 2012*